
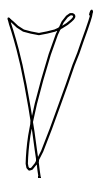
	PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE LOS TRABAJOS FIN DE TITULACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEx		 Facultad de Ciencias
	Asunto: ACTA COMISIÓN TFG	Aprobada el 15/07/2020	

Fecha: 10 de marzo de 2020

Lugar: Sala de Reuniones de Decanato de Ciencias

Asistentes:

1. M^a Ángeles Mulero Díaz
2. Juan Carlos Alías Gallego
3. María Rosario Cueva Noval
4. Vicente Garzó Puertos
5. José Luis Gómez Sánchez
6. Teresa González Montero
7. Julia Marín Expósito
8. Francisco Javier Martín Romero
9. Paloma Pérez Fernández
10. Agustina Guiberteau Cabanillas



Excusa su asistencia: Batildo Requejo Fernández

Hora de inicio: 12:15 horas



Orden del día

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión del 3 de marzo de 2020.
2. Constitución de tribunales.
3. Revisión del Reglamento de TFG de la Facultad de Ciencias.

1. *Aprobación, si procede, del acta de la sesión del 3 de marzo de 2020.*
 Se aprueba por unanimidad

2. *Constitución de tribunales.*

La Sra. Vicedecana informa sobre la reunión celebrada el pasado 6 de marzo entre el equipo decanal y los directores de los Departamentos implicados en los Trabajos de Fin de Grado de la Facultad. Se acordó que, a modo de plan piloto, para el presente curso 2020-2021 los departamentos de Ingeniería Química y Química Física, Química Analítica y Química Orgánica e Inorgánica se encargarán de elaborar la propuesta de tribunales de los TFG del grado en Química y el Departamento de Ingeniería Química se encargará de elaborar la propuesta de tribunales para los TFG del grado en Ingeniería Química. En todo caso, los tribunales necesitan la aprobación de la Junta

	PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE LOS TRABAJOS FIN DE TITULACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEx		 Facultad de Ciencias
	Asunto: ACTA COMISIÓN TFG	Aprobada el 15/07/2020	

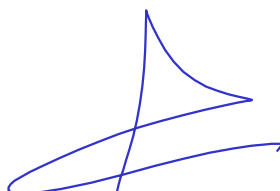
de Facultad. Para el resto de grados, el procedimiento sigue el sistema actual. Así, a continuación se establecen el número de tribunales acordados por esta Comisión para el resto de titulaciones en función del número de alumnos matriculados y el número de trabajos defendidos en relación a las solicitudes presentados en años anteriores.

- Biología: 6
- Biotecnología: 4
- Ciencias Ambientales: 2
- Enología: 1
- Estadística: 1
- Física: 2
- Matemáticas: 2

3. *Revisión del Reglamento de TFG de la Facultad de Ciencias.*

Tras debatir cada una de las sugerencias realizadas por la Vicedecana y el resto de miembros de la comisión, esta comisión acuerda los siguientes cambios recogidos en el anexo 1 (reglamento modificado de TFG de la Facultad de Ciencias) para su aprobación en Junta de Facultad.

Cierre de sesión: 13.45h



M^a Ángeles Mulero Díaz.
Vicedecana de ordenación académica.